



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

14745

Apertura de trámite de información pública en el marco del procedimiento de investigación de la titularidad de la parcela ubicada en la calle Platja núm. 9 de Cala Millor

En sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2025 el Pleno del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar adoptó acuerdo de inicio de oficio de procedimiento de investigación de la titularidad de la parcela ubicada en la calle Platja núm. 9 de Cala Millor.

Dicho acuerdo fue publicado en el BOIB n.º 156 de fecha 25 de noviembre de 2025 así como, en la misma fecha, en el tablón de edictos municipal, iniciando un trámite de exposición pública por un plazo de quince días hábiles.

Dicho acuerdo asimismo fue efectivamente comunicado a la Administración General del Estado y a la de la comunidad autónoma de las Illes Balears y notificado a las personas afectadas por el expediente de investigación conocidas e identificables.

En el plazo concedido no se han presentado alegaciones de ningún tipo.

A la vista de lo expuesto, continuando con la tramitación del expediente y tal y como ya se indica en el tenor literal del referido acuerdo plenario, mediante el presente anuncio se abre un trámite de información pública por plazo de un mes para que las personas afectadas por el expediente de investigación puedan alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Corporación, acompañando todos los documentos en los que fundamenten sus alegaciones.

Sant Llorenç des Cardassar, a la fecha de la firma electrónica (23 de diciembre de 2025)

El alcalde
Jaume Soler Pont

